

# EL MOSQUITO MEXICANO.

En vano pico, cuando no hay pud. r.

{ TOMO VIII. }

VIERNES 17 DE ENERO DE 1840.

{ NUM. 5 }

## INTERIOR.

### SEMANARIO DE AGRICULTURA.

*Omnium autem rerum ex quibus aliquid acquiritur, nihil ut agricultura melius, nihil uberius, nihil dulcius, nihil homine libero dignius.*  
(CIC. de off. lib. 1 § 42.)

De todo cuanto puede emprenderse ó buscarse en el mundo, nada es mejor, nada mas útil, nada mas dulce ni mas digno de un hombre libre que la agricultura.

#### PROSPECTO.

Todos los pueblos de la tierra, desde la mas remota antigüedad, han honrado la noble profesion del labrador, y considerado á la agricultura como el principal fundamento de la prosperidad. Una veneracion profunda, una gratitud sin limites, han sido la recompensa que han destinado á aquellos hombres que les enseñaban á labrar la tierra, que inventaban un instrumento para romper su seno, que descubrian una planta alimenticia ó el modo de conservarla y multiplicarla. Por alguna de estas cualidades recibieron los honores divinos Osiris, Baco y Ceres, Saturno y Jano, Triptolemo y Numa, en Egipto, en Grecia y en Italia. El Celeste Imperio conserva entre sus mas preciosos manuscritos los preceptos de Confucio sobre la agricultura, y en honor de ella instituyó de tiempo inmemorial, y se conserva, la celebracion de una fiesta anual. Roma en la época de su libertad y de su gloria, no se desdenaba de llevar en sus banderas el emblema de este arte bienhechor. Cincinato y Atilio fueron sacados del medio de sus campos para ponerlos al frente de las legiones, y muchos ilustres patricios se hon-

raban llevando por sobrenombre el de algunas plantas leguminosas, cuyo cultivo habian introducido sus abuelos. El sabio y elocuente Ciceron procuraba inculcar en el ánimo de su hijo la bella máxima que hemos adoptado por epigrafe y guia del trabajo que emprendemos; los mas grandes escritores de la antigüedad se han ocupado de la labranza; Xenofonte y Aristóteles han tratado de ella; Caton ha escrito sobre la economía rural, y el inimitable Virgilio, colocado sin contradiccion entre los géneos que han ilustrado á las naciones sobre sus verdaderos intereses, cultivaba sus tierras en las cercanías de Mantua.

En épocas mas recientes, hemos admirado á un hombre de estado, fundar la riqueza y prosperidad de una gran nacion en la agricultura. Sally, cuyo nombre conserva la Francia entre sus mas ilustres administradores, que entró á regir los destinos de su patria despues que una guerra de 30 años habia destruido inmensas fortunas y desmoralizado á casi todas las clases, se fijó por principio y nunca se separó de él, *que la tierra es el primer depósito de todas las riquezas: su cultivo y los pastos, las dos mamilas del estado.* En nuestro tiempo, en fin, hemos visto al célebre Washington soltar el arado para empuñar la espada; y despues de haber asegurado la independencia y libertad de su país, volver á la vida laboriosa é inocente del campo, y morir cultivando su propiedad rústica de Monte-Vernon.

En todas las naciones civilizadas se han formado sociedades de agricultura: ellas por medio de la publicacion de obras, de diccionarios, de periódicos y otros escritos, han generalizado los conocimientos útiles; y las luces, de este modo esparcidas, han contribuido poderosamente á los adelantos de aquella,

haciéndola salir de los límites estrechos en que la habian circunscripto la rutina, la ignorancia y las mas veces la tiranía de antiguas preocupaciones.

Los mexicanos, poseedores de inmensos y fértiles terrenos, habitando bajo un cielo sereno y puro, sujetos á estaciones que sin notable alteracion se suceden en periodos fijos, y cuyo suelo en su mayor parte es susceptible de todas las producciones, son acaso los únicos que no toman interes por tan rico patrimonio, por esta fuente innagotable y permanente de riqueza y prosperidad. En efecto, ¿cuál es el estado de nuestra agricultura? ¿Qué medios se han adoptado hasta aquí para hacerla florecer, para ilustrar á nuestros labradores y ganaderos acerca de sus verdaderos intereses, para elevarlos por medio de la instruccion sobre las rutinas y las preocupaciones? Así es que, sin el atractivo que inspira el interes, sin las variadas ocupaciones que solo pueden ser el resultado del saber y sus diversas aplicaciones, la vida del campo entre nosotros se mira con tedio, como una necesidad desagradable; y nuestros propietarios de bienes rústicos, con muy pocas y honrosas excepciones, huyen de sus campos, y muchos no conocen ni han visitado nunca la cuantiosa heredad que les dejaron sus padres. De ahí es que el cultivo queda entregado á manos extrañas, á personas que en general no saben otra cosa que lo que sabian sus antepasados, ó á arrendatarios sin mejores conocimientos y con intereses acaso contrarios á la conservacion y mejora de la propiedad. Han pasado los siglos, pero los métodos, los instrumentos de la labranza, los habonos, los medios de regar, la cria de ganados, con muy pequeña diferencia, son los mismos; basta que se malogren algunas cosechas en terreno determinado, para que se lo declare

infructuoso ó estéril; ningún esfuerzo se hace por mejorarlo; no se piensa en aplicarlo á otro cultivo para el que acaso sería propio.

La misma abundancia nos es nociva: ¿qué no daría el constante y sufrido holandés por uno de nuestros despreciados é incultos terrenos; él, que siembra sobre arena, que hace fructuosas las conquistas que obtiene sobre un mar tempestuoso, y que despues de muchos años de sudores y fatigas, ve que una oleada arrebatada cuanto su infatigable industria había creado y reunido en muchos años para asegurar el módico sustento de su familia? ¿Qué el laborioso é incansable suizo, que para plantar algunas estacas de viñedo, unas cuantas semillas cuyo fruto ha de servir para el alimento de sus hijos, necesita colgarse de alturas inaccesibles y aprovechar el primer puñado de tierra vegetal que su ojo escudriñador descubre entre las hoquedades de sus montañas?

Hace mucho tiempo que meditando sobre esto, y buscando los elementos que en todas partes contribuyen á la dicha de las naciones, nos habíamos propuesto establecer un periódico de agricultura. Siempre hemos estado persuadidos de que sería un servicio importante, prestado á la nacion, el ilustrar á una clase distinguida de ella, el ayudarle de este modo á hacer fructuosos sus trabajos, el contribuir á que sus terrenos fuesen mas férciles, sus productos mas variados, sus utilidades mas libres de contratiempos, y su vida mas descansada y agradable. Hemos temido sin embargo, que la agitación y trastorno, consecuencias necesarias de nuestras interminables revueltas, impidiesen escuchar nuestra voz. Ella, consagrada esclusivamente á este objeto, no podía ser entendida sino de aquellos que desengañados por su propia experiencia de los incalculables males que trae consigo el choque de los partidos políticos, el odio entre miembros de una familia, estuviesen resueltos á abrir su alma á otras impresiones mas dulces. Pero el tiempo corre, nuestra situación política no mejora notablemente, y sea ella cual fuere, es indispensable procurar el bien. Así es que atropellando todos los obstáculos, que acaso serán menores que lo que nos lo representa nuestra imaginación, preocupada por las impre-

siones que ha recibido de muchos años á esta parte, nos hemos resuelto á hacer la prueba. ¿Qué sabemos si llamando la atención de nuestros compatriotas á los bienes de la tierra, de esta fecunda y amorosa madre que tan pródigamente recompensa los sudores y fatigas de sus hijos, á los sólidos y positivos tesoros que ella encierra, contribuiremos sin saberlo, á alejar de su idea las ocupaciones bélicas que solo producen odios, sangre y lágrimas; á inspirarles ideas nobles y generosas, y á hacerles amar y apreciar la vida tranquila, los dulces é inocentes goces del campo, tan conformes con los sentimientos de los mexicanos! Para conseguirlo, nuestros constantes votos serán por la paz; nuestros consejos tendrán siempre por objeto único el procurar que renazca entre nosotros el amor al trabajo, el celo por la industria agrícola, el empeño en adoptar todas las mejoras de que disfrutaban otros pueblos, y cuya aplicación nos aseguraria la prosperidad y abundancia, que envano buscamos por otros caminos.

Este es nuestro propósito al establecer un periódico, que con el nombre de SEMANARIO DE AGRICULTURA, tratará de todos los ramos que comprende esta noble profesion. La eleccion de un campo; el conocimiento de sus tierras por medio de su análisis; las varias aplicaciones de que puedan ser susceptibles; las diferentes especies de habonos que pueda necesitar; los riesgos y todos los arbitrios inventados hasta ahora para proporcionarlos; la adopción de diversas máquinas é instrumentos desconocidos á nuestros labradores; la economía rural, que proporciona ahorros y goces á los habitantes del campo; la horticultura y la jardinería, que aumentando los medios de subsistencia, ponen bajo el dominio del hombre todas las bellezas de la naturaleza; la conservacion ó renuevo de los bosques; la cria de ganados con los medios de multiplicarlos y preservarlos de las enfermedades que los destruyen, que es el objeto de la veterinaria; en fin, todo cuanto directa ó indirectamente se refiera al noble ejercicio del campo, á hacerlo mas productivo, á convertirlo en un asilo útil y agradable, todo tendrá lugar en nuestro periódico.

Al ocuparnos de todas estas materias sobre que se ha escrito tanto, y que el

estudio y experiencia de muchos hombres instruidos, laboriosos y benéficos, ha convertido en una verdadera ciencia, nuestra tarea esclusiva será dar á conocer á nuestros lectores sus progresos, poniéndolos en disposicion de aprovecharlos y aconsejándoles los medios de hacer aplicaciones útiles, apropiándolas á nuestro clima, situacion geográfica y localidades, todo con el fin de que se economice tiempo y gastos, y se aumente su fortuna y bienestar. Para ello contamos con las mejores obras, con las luces de muchos de nuestros amigos; pero ¿qué sería todo esto y nuestros buenos deseos, sin la eficaz cooperacion de nuestros compatriotas, ya sea suscribiéndose á nuestro periódico, y ya comunicándonos el fruto de sus conocimientos locales y de su propia experiencia?

Por nuestra parte procuraremos merecer su apoyo por cuantos medios nos sean posibles. Los artículos á que demos lugar, estarán al alcance de la inteligencia de todos, sin desviarnos de los preceptos y lenguaje de la ciencia; y aunque nos sea mas costoso, nos proponemos ilustrar las materias, acompañando á las que lo requieran, grabados ó estampas litografiadas en que se representen las máquinas é instrumentos, las plantas y los animales.

¡Ojalá que los resultados de nuestra empresa correspondan á nuestros votos y esperanzas! ¡Quiera el cielo que este nuestro débil esfuerzo logre persuadir á nuestros conciudadanos de que la salud robusta, las pasiones tranquilas, las ideas de beneficencia, la vida que corre insensiblemente, el bienestar privado, las virtudes domésticas, todo esto se halla especialmente en las ocupaciones variadas y laboriosas del cultivador, que colocado entre el cielo y la tierra, admira y bendice las bellezas de la creacion; y que segun la espresion de un agromono distinguido, lleguen á penetrarse de que *si la felicidad perfecta fuere compatible con la naturaleza humana, se la debería buscar en el campo!*—LOS REDACTORES.

Este periódico se publicará semanalmente: contendrá doce páginas en 4.<sup>o</sup> La publicacion de un año formará un tomo. El primer número saldrá luego que el de suscritores compense los gastos de impresion y grabados. Su precio será el de un real cada número para la capi-

tal, y uno y medio reales para fuera de ella, franco de porte.

De esta obra, destinada solo á los suscritores, no se venderán números sueltos.

Las suscripciones se recibirán en esta capital, en la imprenta de D. Ignacio Cumplido, calle de los Rebeldes núm. 2; en la alacena de libros de D. Justo Márquez, esquina del portal de Mercaderes y primera calle de Plateros; y en la de D. Cristóbal de la Torre, esquina de los portales de Agustinos y Mercaderes.

*Fuera de México las reciben:*

En Puebla, D. José Mariano Castillejo. En Jalapa, Sres. Elías é hijos. En Veracruz, I. José Vidal. En Orizava, D. Manuel de Segura. En Oajaca, D. Juan I. de Aguirreurreta. En Querétaro, D. Joaquin de Haller. En Guajuato, D. Melchor Campuzano. En Zacatecas, D. Juan F. Escandon. En Aguascalientes, D. J. Sixto Irigoyen. En San Luis Potosí, D. Andrés Barroeta. En Morelia, D. Antonio Sosa. En Durango, D. Manuel Santa Maria. En Guadalajara, D. Manuel Perez Vallejo. En Matamoros, D. Pedro José Morales.

**COMUNICADOS.**

*Continúa el artículo comenzado en el número 51 del tomo anterior.*

**COHETES.**

El bando vigente de policía, fecha 27 de Febrero de 825, prohíbe absolutamente que se tiren á mano, y en ningun caso; en su art. 45 y en el siguiente 46, dispone el resarcimiento del daño que se ocasiona y la multa de doce reales por la primera vez, doble la segunda y triple la tercera. A nadie se ocultará lo benéfico de esta medida, cuando son de pública notoriedad los innumerables casos desgraciados que han ocurrido por el uso de los cohetes; posteriormente ha habido igual prevencion por la autoridad correspondiente, corroborando la primera; y se obedece? conteste el fuego graneado de cohetes que todos hemos escuchado las nueve noches de las posadas, en el próximo pasado mes de Diciembre.... ¡Qué acatamiento y obediencia á las leyes!!! ¡Pero qué, no hubo una autoridad que reclamase el cumplimiento de lo que hizo

relacion al punto de que se trata? Sí: el infatigable Sr. Prefecto lo verificó; y el cielo, que protege los procedimientos justos del que cumple con su deber, proporciona á cada instante ocurrencias por las que, los que odian al que se consagra por el bien general, (pero que ataca el vicio, la disolucion y la falta de la delibada policía), no parece sino que se decide á vindicarlo.

Al mismo tiempo que su señoría reprehendia la perniciosa infraccion del art. 45 ya citado, en una casa de cierta calle, una de las noches insinuadas, y que tal vez en aquel acto se le culparia de demasiado restricto y ridiculo, se le avisaba que en la Alcaicería habia fuego: marcha precipitado y observa que en efecto, de una viga se desprendian algunas chispas, y buscando el origen, se encuentra que era un cohete que se habia introducido.... ¡Y qué se contestará á esto? Yo no lo sé:.... ¡Valganos Dios por tan evidentes contradicciones! Todos vociferamos que no conoce límite el amor que tenemos á nuestra patria; todos preconizamos que por su honor, bien y engrandecimiento, nos sacrificaremos; y todos deseamos que haya una policía igual ó mejor que la que se halla establecida en otras naciones, y con la que á cada paso se nos dá en cara; pero llegada la vez de que incurrimos en alguna infraccion de policía, nos olvidamos de nuestros propósitos, procuramos eludir las leyes con sofismas, nos incomodamos y maldecimos á la autoridad que vigila el cumplimiento de ellas, y se depuran maliciosas acriminaciones para lograr su relevo; porque, seamos francos, solo se quiere que las leyes tengan su verificativo en otros, pero que se cumplan en nosotros cuando lo merecimos, eso no. ¡Y de esta suerte podrá establecerse esa policía que todos deseamos? ¡Habrá hombre que pueda plantearla, si falta á los ciudadanos la virtud de conocer sus faltas, y de someterse dóciles á las leyes? Es imposible, y jamás mudaremos de la posicion atrasadísima en que nos hallamos en este ramo. [Continuará.]

SEÑORES EDITORES DEL MOSQUITO.— Las dos preguntas que en su apreciable periódico del viernes 10 del corriente, me hacen los Sres. D. Laureano Ruiz y D. Juan José Mesa, embuelven una so-

la cosa, esto es, desean saber qué se hizo D. Bernabé Espinosa, pues que habiendo sido aprehendido infraganti en union suya, no entró en las cárceles de la Diputacion y Acordada; esto es en sustancia lo que desean saber. Pues señores pueden vdes. ocurrir al Sr. Prefecto para acusarme, si es que el no haber estado preso D. Bernabé Espinosa es un delito para mí; en cuanto á lo demás que dicen vdes. de que se los trató mal, con rigor y ultraje, digo: que me dispensen les diga que faltan mucho á la verdad, porque á pesar de que no tengo el honor de conocer mas oficial entre los que se dijeron ser oficiales, que al teniente D. Laureano Ruiz, los separé de entre los paisanos y creo que tendrán presente que les dije que en el traje en que se hallaban era imposible que los vigilantes los conocieran y respetaran, por no hallarse con sus divisas; pero á pesar de eso por mi voz fueron respetados. Mucho se equivoca el Sr. D. Laureano cuando dice, que me enseñó su patente: ninguno la mostró, y sobre todo, señores, la patente en la bolsa nada influye, y la chaqueta en el hombro mucho y tanto mas cuanto que con las divisas se avergonzarían de entrar en esos arrastraderos á confundirse con la clase de hombres que asisten en esas casas; por último, creo no se habrán olvidado vdes. de que aunque vinieron presos, no vinieron en union de los paisanos sino conmigo: que mandé subir á estos á la cárcel dejando á vdes. en la cuadra, mientras fui á darle parte al Sr. Prefecto, quien me ordenó que respecto á que ninguno tenia sus divisas, los pusiera en la cárcel, cuya orden cumplí como súbdito, lo mismo que hubiera hecho en mi caso cualquiera oficial; quedando persuadido como lo estoy de que las personas sensatas conocerán que al súbdito no le toca otra cosa que obedecer al que manda.

Soy de vdes., señores editores, con la mas alta consideracion, su obediente servidor que les B. L. M.—Antonio Patiño.

SEÑORES EDITORES DEL MOSQUITO.— Hace algunos dias que vimos en uno de los números del Voto, un artículo en el cual se reclama la falta de un profesor en la Botica del Sr. Zaballos, llamada del Tompeate. Vimos al fin de dicho artículo una nota de los señores editores

en que manifestaban no contestar ellos el artículo, porque fiaban de los señores vocales de la facultad, que lo contestarían por interesarse su delicadeza, y nosotros que esperábamos lo mismo, esperando nos hemos quedado sin que hayamos visto el remedio que deseábamos, y por lo mismo ahora suplicamos á los Sres. del Voto, nos contesten las preguntas siguientes.

1.<sup>a</sup> ¿El Sr. Zaballos contará con algunos amigos en la facultad Médica y por eso no tendrá profesor?

2.<sup>a</sup> ¿Dichos Sres. de la facultad, permitirán este defecto por mas tiempo, siendo contrario á una ley?

3.<sup>a</sup> Tienen facultades para consentir estos desórdenes?

4.<sup>a</sup> ¿Merece mas consideracion un individuo en particular que el público todo?

5.<sup>a</sup> ¿Suponiendo que el Sr. Zaballos se examinara en farmacia, se le admitiría ser escribiente del Montepío, ejercer su facultad de cirugía y atender á la vez la Botica del Tompeate?

Somos de vdes. sus servidores Q. B. S. M.—N. y M.

#### MEXICO ENERO 17 DE 1840.

Si México no ha sido república federal ni es central, como tenemos dicho en nuestros anteriores números, ¿qué cosa fué y qué es? Esta república es de aquellas cosas que con la definicion se hacen obscuras, y mejor se entienden sin ella, pudiendo decir solamente que la república mexicana es lo que todos vemos y sabemos. Pero si se nos exigiera su definicion con total arreglo á la Lógica, acaso no podríamos darla con la claridad y precision que ella exige. Diríamos que es un *tente en el aire*, lo cual no agradaría. Algunos la llaman CAOS, y aun que es así muy propiamente; pero es muy triste y vergonzoso, y nada conforme con su aparato de soberanía y demás atavíos con que la vemos al traves de la realidad, ó como los colores en el prisma, puesto contra la luz. A un *quidam* le oímos decir con la gravedad de un lógico consumado, que nuestra república es el gran baile que se dió por caridad, en la noche del día 8, en el coliseo. Aseguran algunos que esta definicion es exacta porque dá á conocer propiamente el objeto, y hay una perfecta reciprocidad entre la cosa definida y la definicion.

Pero desir que la república mexicana es un *prodigio sobrehumano*, ¡no es mejor cosa, y mas breve, elegante y sublime, para ponerla fuera de la capacidad de los hombres, como lo está nuestro Poder Conservador? ¿Quién define á este lógicamente? Ni el sutilísimo ingenio que inventó los grados metafísicos, los universales y las entidades medias. Hasta otro día.

El Hospicio de pobres de esta capital, es uno de los establecimientos que mas debiera recomendarse por su objeto en que tanto se interesan así la humanidad y la buena moral, como el estado. Niños y jóvenes infelices por su miseria, y ancianos casi incapaces de dedicarse á un trabajo fuerte para vivir, tenían un asilo seguro en esa casa. No perecian de miseria, ni en sus enfermedades les faltaban los auxilios conducentes para el restablecimiento de su salud. Algun oficio separaba del ocio á los mayores, y la primera educacion se ministraba á los niños. Un millon de pesos ó cerca de él, hacian el fondo para tan laudables y sagrados objetos. Pero en el día de hoy.... Abreviemos la historia: con mil afanes viven muy escasamente los pocos desgraciados que tiene el Hospicio, por lo que ha tenido que ocurrirse últimamente á un recurso muy irregular y sorprendente: muy ruidoso y poco productivo al fin que se indicó. Como si la caridad se hubiera volado al cielo, abandonando á los mexicanos, como lo hicieron, años hace, la *justicia*, la *paz* y la *buena fé*, ó si como aquella se hubiera degradado en términos de no inflamarse, sino excitada por la prodigalidad y demencia, y sus funestas consecuencias, se pretendió mover el ánimo de los ricos en favor de los pobres del Hospicio y en vez de salir una, dos ó mas personas notables á pedir de puerta en puerta á todo el mundo, para tan santo objeto, ó en vez de abrir una suscripcion para colectar la limosna, se proyectó dar un gran baile en el teatro principal de esta ciudad, para lo que se expendió un crecido número de billetes al moderado precio de 10 pesos, fuera del valor de los palcos, que fué proporcional á la grandeza mexicana, á la ferviente caridad de ambos sexos, á la esquividad de las hermosas, y á los naturales celos de las feas, que bien traducidos

al castellano, son embidia y pesadumbre. Nosotros no tuvimos la dicha de concurrir á ese volcan de caridad teatral, pero nos aseguran que todo fué magnífico en la noche del día 8 del corriente, y que á pesar del desorden y confusion que se dice hubo en la entrada, se bailó la caridad desde las ocho hasta las cinco de la mañana del día siguiente, que no fué mucho para los pies de las bailarinas que con saltos y cabriolas deseaban introducir la abundancia en el Hospicio, sin meter en cuenta que algunas señoritas la desterraron de su casa, haciendo dolorosísimas bancarrotas para proporcionarse el traje de la caritativa etiqueta y alambicado gusto. ¡Pobres maridos de muchas, y demas cabezas de familia, y pobres hijos, pues todos ellos han comprado á precio muy caro la primera entrada de la escuela de la caridad! Últimamente, si la miseria cubre al Hospicio de pobres con la tristeza consiguiente, en el teatro se vieron reunidos el lujo, el buen gusto (suponemos que al estilo de Paris) el contento y la caridad que es sobre todo. ¿Presentará la historia de México un contraste mas notable? Nos aseguran que costó la ganga mas de cien mil pesos. ¿Y cuánto escarian los pobres del Hospicio? Muy pronto lo sabremos.

La misma moral pública y el fomento de la industria que fueron suficientes motivos para que el Papa quitase los dias festivos que constan en su breve últimamente publicado, urgen porque la policía quite ese *San Lunes* de pernicioso costumbre en esta república, pues en estos dias se ve indudablemente el desenfreno de los vicios y sus funestas consecuencias.

#### AVISO.

Se traspasa la botica situada en el pueblo de Calimaya, la que fué del profesor de medicina, D. Francisco Maya, difunto, y se contestará con su hermano D. José María Maya, en la esquina de la calle de las Damas y Puente Quebra lo.

3 v.—2.

MEXICO: 1840.

IMPRESO POR M. RIVERA

Rejas de S. Gerónimo núm. 4.